



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA

C.E. REPÚBLICA Y CAPACITACIÓN S.A. - REPUNSA

Compañía - Tercer Piso - Calle 29 de Septiembre 10001100 - Ecuador Email: ateca@andino.net

Ambato-Ecuador

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
DECOFLOR S. A.
AÑO 2015**

ATECAPSA



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA

ESTADISTORES EN TIENSA S.A. - Suc. No. 20275

CONDICIONES DE USO: Este documento es propiedad de ESTADISTORES EN TIENSA S.A. Email: ate@andina.net.ec

Ambato-Ecuador

CONTENIDO

Dictamen de los Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera Comparativo
Estado de Resultados Comparativo
Estado de Flujo de Efectivo
Estado de Cambios en el Patrimonio
Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS

C.A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
Ltda.	Limitada
USD	Dólares Americanos
SRI	Servicio de Rentas Internas
Dep.	Depreciación
Prov.	Provisión
Ctas.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
Cta.	Cuenta
Cte.	Corriente



Asesoría Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

M. DE HECHOS INTERNOS – Reg. No. SC 2007

Caracasal y Sawa Esq. – Tel. 099 233 670 Fax 099 233 670 Cel. 092 233 670 Email ate@ambua.net

Ambato-Ecuador

DICTAMEN DEL AUDITOR



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Directivos, Administradores y Accionistas de la compañía Flores de Decoración Decoflor S. A.:

Hemos efectuado la auditoría a los estados financieros de la compañía Flores de Decoración Decoflor S. A., que comprende el estado de situación financiera, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio y estado de flujo de efectivo, todos al 31 de diciembre de 2015, así como las políticas contables y notas aclaratorias de importancia relativa aplicadas en el ejercicio económico.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

Los administradores de la compañía son los responsables de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas e Internacionales de Información Financiera, así como de mantener un adecuado control interno con el propósito fundamental de garantizar que las cifras que se presentan en los estados financieros estén libres de distorsiones significativas debidas a fraude o error, aplicando políticas contables apropiadas y efectuando estimaciones contables razonables según las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre la razonabilidad de estos estados financieros basados en nuestra auditoría. La auditoría se realizó basados en las Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que una auditoría sea planificada y ejecutada, cumpliendo con requisitos éticos para obtener certeza razonable de que los estados financieros no estén afectados por distorsiones significativas, e incluye el examen, a base de pruebas selectivas de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Nuestra auditoría fue planificada y ejecutada aplicando procedimientos que permitan obtener evidencia suficiente y pertinente sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, estos procedimientos seleccionados dependen del juicio y criterio del auditor incluyendo la evaluación de los riesgos de error material que podrían afectar a los estados financieros, por fraude o error. Al hacer estas evaluaciones del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno empleado por la compañía, como parte relevante para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, en base al cual se determinan los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. La auditoría también incluye la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas



por la administración son razonables, así como la presentación de los estados financieros. La evidencia de auditoría obtenida consideramos que es suficiente y nos proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión de auditoría.

Fundamentos de nuestra Opinión

- a) Varias de las obligaciones por pagar de retenciones en la fuente no se han cancelado con la debida oportunidad, debiéndose de más de dos años lo que puede generar inconvenientes futuros con el Servicio de Rentas Internas, el detalle de estas obligaciones se presenta como sigue:

RUBROS	CONTABILIDAD	DECLARACION	DIFERENCIA
IVA Retenciones 100%	352.342,94	24.894,19	327.448,75
Retenciones Fuente 2% Renta	13.442,39	2.845,65	10.596,74
Retenciones Fuente 8% Renta	32.066,27	595,64	31.470,63
Impuesto a la Renta Empleados	20.324,77	0,00	20.324,77
Retenciones Fuente 1% Renta	49.619,01	1.950,32	47.668,69
Retenciones Fuente 10% Servicios	5.170,58	0,00	5.170,58
Suman:	472.965,96	30.285,80	442.680,16

Igual situación se da con el saldo de las cuentas que se detallan que no se han cancelado igualmente por periodos mayores a dos años.

IVA Retenciones 30%	122,13
IVA Retenciones 70%	54,56
Retenciones en la Fuente 25%	2.760,00

- b) La compañía mantiene retrasos en los pagos de los Convenios de Purga de Mora establecidos con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2010 y en el año 2014 lo que puede originar inconvenientes y costos financieros a la compañía por multas y recargos. Una comparación de los saldos contables con las tablas de pago que fueron el compromiso con el IESS se presenta como sigue:

AÑO DEL CONVENIO	CONTABILIDAD	TABLA DE PAGOS	DIFERENCIA
Convenio IESS 2010	278.044,75	207.324,90	70.719,85
Convenio IESS 2014	232.454,56	216.813,92	15.640,64
Suman	510.499,31	424.138,82	86.360,49

Opinión

En nuestra opinión, excepto por los efectos que pueden generar lo manifestado en los dos párrafos anteriores, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos relevantes la situación financiera de la compañía Flores de Decoración



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

REGISTRO MERCANTIL: 4151311845 – Reg. Merc. 11111111

Guayaquil - Ecuador - Tel: 0992222222 Fax: 029314 011 072 913 000 Email: ate@andina.net.ec

Ambato-Ecuador

Decoflor S. A. al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones, la evolución del patrimonio y sus flujos de efectivo por el año que terminó a esta fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Ambato, 5 de diciembre del 2016

ATECAPSA
Calif. SC – 576


DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG
GERENTE GENERAL